

Guía de Recomendaciones para la
Copa Mundial de la FIFA 2026

MONTREAL



ASISTENCIA CONSULAR

CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN MONTREAL

- **Dirección:** 2000 Rue Peel, Suite #600, Montreal, QC, H3A 2W5, Canadá
- **Teléfono atención al público:** +1 514 842 6582
- **Teléfono guardia 24h (solo emergencias):** +1 514 799 9760

RECOMENDACIONES GENERALES

• CONSUMO DE ALCOHOL

- En Quebec, el consumo de alcohol en la vía pública está generalmente prohibido. Sólo está permitido en ciertos parques, siempre que se realice en el contexto de un picnic con comida. No está permitido consumir alcohol en calles, callejones ni estaciones de metro.

• CONSUMO DE CANNABIS

El consumo de cannabis es legal en la provincia de Quebec, pero se encuentra sujeto a restricciones:

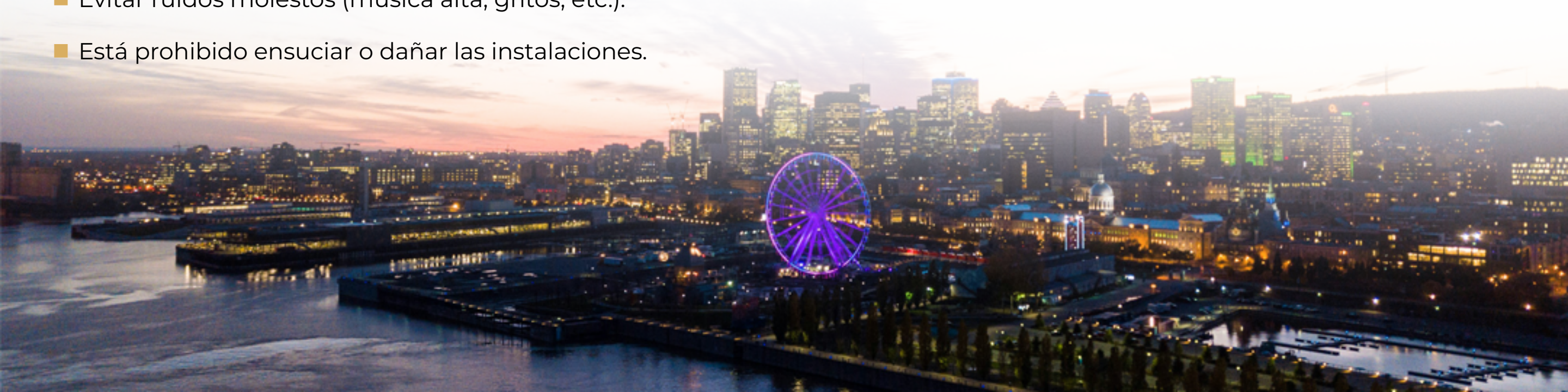
- Sólo pueden consumirlo personas mayores de 21 años.
- No está permitido consumirlo en espacios públicos, tanto abiertos como cerrados.
- Su venta está autorizada exclusivamente en los locales de la Société Québécoise du cannabis (SQDC).
- Está prohibido conducir bajo los efectos del cannabis.
- El resto de las drogas siguen siendo ilegales.

• TRANSPORTE

Montreal cuenta con una amplia y eficiente red de transporte público, operada por la Société de transport de Montréal (STM), que incluye metro y buses que cubren la mayor parte de la ciudad.

Los usuarios del transporte público deben respetar ciertas reglas básicas de convivencia:

- Mantener un comportamiento respetuoso hacia otros pasajeros y el personal.
- No consumir alcohol ni drogas dentro del sistema.
- No fumar ni vapear en estaciones, andenes o vehículos.
- No bloquear puertas ni obstaculizar el ingreso o egreso de pasajeros.
- Evitar ruidos molestos (música alta, gritos, etc.).
- Está prohibido ensuciar o dañar las instalaciones.



EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS PUEDE DERIVAR EN SANCIONES O MULTAS

• CONducir EN MONTREAL

- Cada provincia en Canadá determina sus propios requisitos y procedimientos para el manejo de vehículos con registros de conducir extranjeros, por lo que la información puede variar entre jurisdicciones.
- En la provincia de Quebec, la autoridad competente en la materia es la Société de l'assurance automobile du Québec (SAAQ). Según dicha entidad, es posible conducir en Quebec con una licencia extranjera durante un período de hasta seis (6) meses desde el ingreso al país, siempre que la misma esté redactada en inglés o en francés (algunas licencias argentinas son bilingües español-inglés). No obstante, se recomienda enfáticamente obtener un Permiso Internacional de Conducir, disponible en Argentina a través del Automóvil Club Argentino (ACA), ya que podría ser requerido por las autoridades locales.





**Ministerio de Relaciones
Exteriores, Comercio
Internacional y Culto**
República Argentina